

INSTRUCCIONES PARA LLENAR LA DECLARACIÓN JURADA F3562

1. Antes de enviar esta Declaración Jurada, revise cuidadosamente los antecedentes que ha registrado en ella. Se hace presente que los errores, omisiones o inconsistencias que afecten a esta Declaración darán origen a las observaciones pertinentes.

2. Esta Declaración Jurada debe ser presentada por los contribuyentes que soliciten Devolución de IVA por Cambio de Sujeto de Retención, los que deben acreditar sus operaciones mensuales con los documentos tributarios correspondientes.

3. SECCIÓN A: IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL PERIODO DE LA SOLICITUD

Registre los datos de RUT, Apellido Paterno o Razón Social, Apellido Materno, Nombres y Período Solicitado. Este último dato debe informarse en números arábigos, informando el año con cuatro dígitos.

4. SECCIÓN B: RESUMEN

Se deben anotar los totales que resulten de los valores registrados en las columnas de la Sección C, de detalle, según se indica a continuación:

- **Cód. [900], Cantidad de Adquirentes Retenedores:** Cantidad de adquirentes retenedores distintos informados en la Sección C (Detalle de la Declaración Jurada).
- **Cód. [901], Facturas de Compra Recibidas / Cant. Doctos:** Cantidad de documentos "Facturas de Compra" (código documento 45 y 46), informados en la Sección C.
- **Cód. [902], Facturas de Compra Recibidas / Total IVA Retenido:** Monto de IVA por "Facturas de Compra Recibidas" (código documento 45 y 46), de la suma del Monto IVA Retenido Parcial código [913] y Monto IVA Retenido Total código [914], informados en la Sección C.
- **Cód. [903], Notas de Débito Recibidas por Fact. De Compra / Cant. Doctos:** Cantidad de documentos "Notas de Débito" (código documento 55 y 56), informados en la Sección C.
- **Cód. [904], Notas de Débito Recibidas por Fact. De Compra / Total IVA Retenido:** Monto de IVA por "Notas de Débito" (código documento 55 y 56), de la suma del Monto IVA Retenido Parcial código [913] y Monto IVA Retenido Total código [914], informados en la Sección C.
- **Cód. [905], Notas de Crédito Recibidas por Fact. De Compra/ Cant. Doctos:** Cantidad de documentos "Notas de Crédito" (código documento 60 y 61), informados en la Sección C.
- **Cód. [906], Notas de Crédito Recibidas por Fact. De Compra/ Total IVA Retenido:** Monto de IVA por "Notas de Crédito" (código documento 60 y 61), de la suma del Monto IVA Retenido Parcial código [913] y Monto IVA Retenido Total código [914], informados en la Sección C.

5. SECCIÓN C: DETALLE INFORME DE FACTURAS DE COMPRA, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO POR FACTURAS DE COMPRA, RECIBIDAS DE ADQUIRENTES RETENEDORES

- **Cód. [915], Código producto con Cambio Sujeto:** Indique el Código de Producto de Retención por Cambio de Sujeto (ver codificación del punto 6).
- **Cód. [907], RUT Adquirente Retenedor:** indique el Rut del Adquirente Retenedor que emitió el documento tributario por la operación de compra. Se deberá ingresar el cuerpo del Rut sin punto y el dígito verificador (dv) en el campo ubicado a la derecha.
- **Cód. [908], Tipo Documento:** Indique el código de documento: 45, 46, 55, 56, 60 o 61, según corresponda (ver codificación del punto 6).
- **Cód. [909], Fecha de Emisión:** Indique la fecha de emisión del documento registrado. El formato de fecha será dd/mm/aaaa (donde dd es día, mm mes y aaaa año).
- **Cód. [910], N° de Documento:** Indique el número del documento registrado.
- **Cód. [911], Monto Neto Venta:** Indique el Monto Neto del documento registrado.
- **Cód. [912], Monto IVA Venta:** Indique el Monto del IVA del documento registrado.
- **Cód. [913], Monto IVA Retenido Parcial:** Indique el Monto del IVA Retenido Parcial, según tasa (ver codificación del punto 6), del documento registrado. En caso de pertenecer a la Nómina de Difícil Fiscalización (Retención Total del IVA), deberá ser informado en el Monto IVA Retenido Total código [914].
- **Cód. [914], Monto IVA Retenido Total:** Indique el Monto del IVA Retenido Total del documento registrado.

6. CODIFICACIÓN

N°	Columna o campo	Codificación	
		Valor	Descripción
1	[908]	45	Facturas de Compras
		46	Factura Compra Electrónica
		55	Notas de Debito
		56	Notas de Débito Electrónica
		60	Notas de Crédito
		61	Notas de Crédito Electrónica
2	[913]	10%	Tasa Retención Legumbres
		8%	Tasa Retención Ganado
		8%	Tasa Retención Madera
		4%	Tasa Retención Trigo
		10%	Tasa Retención Arroz
		10%	Tasa Retención Especies Hidrobiológicas
		14%	Tasa Retención Berries
3	[914]	19%	Tasa Retención Productos Silvestres
		19%	Tasa Retención Chatarra
		19%	Tasa Retención Construcción
		19%	Tasa Retención Oro y demás artículos de oro
		19%	Tasa Retención Brechas de Cumplimiento Reiteradas
		19%	Tasa Retención Cartones
4	[915]	3000	Legumbres
		3100	Productos Silvestres
		3200	Ganado
		3300	Madera
		3400	Trigo
		3600	Arroz
		3700	Especies Hidrobiológicas
		3800	Chatarra
		4100	Construcción
		5200	Brechas de Cumplimiento Reiteradas (Res.Ex.42/2018)
		4700	Cartones
		4800	Berries